

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la union postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Año VII

EDICION DE LA MAÑANA

Apertura del curso académico.

A la una de la tarde se ha verificado con la solemnidad acostumbrada. Presidia el acto el señor ministro de Fomento, teniendo a su derecha al ministro de Estado, al director de Instrucción pública y al consejero Sr. Graells, y a su izquierda al presidente del Consejo de Instrucción pública D. Víctor Balaguer, rector de la Universidad Sr. Pisa Pajares, y director del Conservatorio D. Emilio Arrieta.

Los escanos estaban ocupados por el claustro universitario y profesores de escuelas especiales. El espacio del salón del Paraninfo veíase lleno de distinguida concurrencia.

Como es costumbre, dióse comienzo a la solemnidad académica con el discurso de apertura leído por el ilustrado profesor de la facultad de Derecho D. Rafael Conde y Luque.

Refirióse su erudito discurso al concepto del derecho internacional. Reconoce en primer término el Sr. Conde y Luque, que esa suma de reglas de conducta, pocas de ellas jurídicamente obligatorias, no pueden considerarse como derecho político clamoroso definido, llevando aparejados su cumplimiento ó la impunidad a la sanción de la guerra.

No pudiendo, pues, formar las naciones, entre ellas, sociedad política perfecta, debieran organizarse, en concepto del distinguido catedrático, no jurídica, sino moralmente, por medio del arbitraje, pero siempre resolviendo el conflicto entre el Derecho internacional público y el privado, por el triunfo de éste último, que significa un crecimiento de la libertad individual, capaz de producir en su día organizaciones más perfectas y reducidas que los grandes Estados contemporáneos, a fin de que el choque, interés y guerras de la política no entorpezcan el curso de la civilización.

Termina su extenso discurso el Sr. Conde y Luque abrigando la esperanza de que el Derecho internacional privado llegue a hacerse exclusivo y se convierta en nacional en cuanto sea posible la unidad jurídica de la sociedad, empresa que se irá desarrollando lentamente, y para la cual hay que ir estableciendo la armonía entre los Códigos de todos los pueblos, primero en el orden mercantil, en el cual, en breve tiempo, tanto lleva adelantado; después en el penal y en el procesal, donde ya ha empezado su obra; luego, quizás muy tarde, en el político también, para que el hombre sea ciudadano del universo y viva en paz con todos sus semejantes.

Concluida la lectura del discurso, que fué muy aplaudido, se procedió a la distribución de premios, y seguidamente el señor ministro de Fomento declaró abierto en nombre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII y de su augusta madre la Reina Regente el curso académico de 1886 a 1887.

Las aduanas de Cuba.

Segun el estado que hoy publica la Gaceta, las aduanas de Cuba recaudaron el año económico de 1885 a 1886 por derechos de importación y exportación, 14.868.192'26 pesos, en la siguiente forma: 11.125.859 pesos 64 centavos por los primeros derechos, y 3.742.332 pesos con 62 centavos por los segundos.

Durante el año de 1884-85, recaudaron en total 13.328.854'02 pesos: 9.625.539'72 por derechos de importación, y 3.702.814'30 por derechos de exportación.

Ha habido, pues, a favor del último año, un aumento total de 1.539.833 pesos 24 centavos: 1.500.319'92 por las importaciones, y 39.518'32 por las exportaciones.

En el mismo año de 1885 a 86 entraron en los puertos de la isla 3.139 buques con un total de 2.487.263'68 toneladas de arqueo: 653.637'48 toneladas productivas, y 1.443.555'45 improductivas.

En el mismo período salió el mismo número de buques, con 2.437.155'28 toneladas de arqueo: 791.015'72 productivas, y 1.367.962'70 improductivas.

Comparando los buques entrados este año con los que entraron en el año 1884-85, hay una diferencia a favor de 1885-86, de 94 buques con 173.372'94 toneladas de arqueo y 68.853'41 toneladas productivas.

En el año último salieron también 99 buques más que en el de 1884-85.

Carta de Barcelona.

29 Setiembre 1886.

Sr. Director de El Correo.

El total de la partida de Espinavell no penetró en Francia de una vez. Un grupo internóse, y otros (pues los 40 ó 50 hombres se dividieron en seis grupos, para eludir la activa persecución de que eran objeto) aprovecharon la densa niebla, y por Llinas y Villalonga subieron a la montaña de Avella, después de atravesar el río Ter, dirigiéndose hacia las minas de Sarroca. Dícese que mientras unos se internaron en Francia, otros volvieron a sus casas.

Algunos de los internados en Francia dícese se hallan presos en la cárcel de Cerett.

Los fusiles que usaban era sistema Chassepot. Los agentes zorrillistas que pulularon por Cerett, Morellas y Molló se reunieron a las diez de la noche del domingo último en una casa situada en Coll Dellí, en territorio español, a pocos pasos de la frontera, acordando reunir a los amigos al día siguiente en el mismo punto, como sitio seguro para escapar con suerte é internarse sin grave exposición; dícese estaban manda-

dos por un vecino de Darnius conocido por El Net y otro de Vidreras.

Efectivamente acudieron a Coll Dellí unos 43 hombres que aguardaron sin resultado hasta la noche del 27, armas y dinero, en vista de lo cual retrocedió cada *quisque* al punto de partida.

La raíz del mal, segun oigo lamentarse a muchas personas, está en la libertad que hay en la frontera francesa, pues se asegura que con frecuencia cuando así conviene a carlistas y republicanos, entran y salen conspiradores y cabecillas sueltos y grupos ordenados y en desorden, sin obstáculo alguno.

Fíjese usted bien en lo siguiente: la primera partida apareció en San Pedro de Riudevitlles, provincia de Barcelona; la segunda en Espinavell, provincia de Gerona, y los periódicos de Reus han hablado de otra cerca de Tortosa, provincia de Tarragona. Por fortuna la algarada ha sido breve y de escasa intensidad; pero me parece que ni aun esto se hubiera producido a no disponer los revolucionarios de bastante tolerancia del otro lado de la frontera.—Cabrero.

La Escuela Politécnica.

Sr. Director de El Correo.

Como he visto que su popular diario, del cual soy asiduo lector, se ha ocupado con interés de la creación de la Escuela preparatoria de ingenieros y arquitectos, me atrevo a molestarle para dirigirlle algunas consideraciones acerca de la referida Escuela.

Soy estudiante de ingeniero de Caminos, y como hoy empieza el curso en casi todos los centros de enseñanza, y nosotros todavía ignoramos cuando comenzará el nuestro, le suplico se sirva llamar la atención del señor ministro de Fomento, para que éste se resuelva.

Debo decirle, además, que la preparación de la Escuela de caminos se hace en tres cursos, ingresando después en el año preparatorio, y cursando luego cuatro de carrera. Ahora bien; los que tuvieren condiciones para ingresar en el curso que empieza, tienen que ingresar en la preparatoria, donde estarán tres años, pasando después a la Escuela de caminos, donde están otros tres, sumando, pues, la carrera nueve años, en vez de ocho, como eran antes.

Además, como la asignatura de cálculos constituye un solo curso en el nuevo plan, y en el nuestro antiguo constituía dos, y como son contados los que han aprobado el dibujo natural, los que ingresarán hoy en el año preparatorio, tienen aprobados los ejercicios de geometría descriptiva, dibujo lineal y primera parte de cálculos, con lo cual el primer curso de la preparatoria se reduce a la segunda parte de cálculos (que empezará allá por el mes de Marzo y que por su corta extensión se puede cursar en un mes), y al dibujo natural cuatro días al mes. Pues bien, ¿no sería mejor que la segunda parte de cálculos se diera precediendo a la mecánica racional (como se hacía en nuestra escuela) y que el dibujo de figura constituyera un solo curso, con lo cual los que tengan hecha la preparación de la escuela de caminos ingresarían desde luego en el segundo año de la preparatoria, con lo que no sufriría aumento su carrera?—Su afectísimo, P. L.

1.º de Octubre.

Entre izquierdistas.

El último programa que El Resumen ha puesto en labios del general Lopez Dominguez no debe haber satisfecho, principalmente por su tono, al Sr. Becerra, porque ayer mañana La Correspondencia lo significaba con toda claridad, y porque la propia publicación insertó anoche un suelto, que dice de este modo:

“Ayer por la mañana celebraron una larga conferencia los Sres. Lopez Dominguez y Becerra.

Segun nuestras noticias, en el cambio de impresiones habido entre los jefes de la izquierda, ha resultado completo acuerdo é identidad de pareceres en cuanto a la política que a la izquierda conviene seguir en las presentes circunstancias. El general Lopez Dominguez, a quien el Sr. Becerra ha informado frecuentemente este verano de la marcha de los asuntos políticos, ha aprobado y aplaudido la conducta de éste y se halla resuelto a perseverar en la misma línea de conducta seguida por el decano de la democracia en cuanto a las relaciones de la izquierda con el partido gobernante.

Es muy posible que, con respecto a esta actitud del general Lopez Dominguez, El Resumen, que mantiene con él muy buenas relaciones, atente a la prudencia de la oposición que viene haciendo a la situación democrática-liberal que preside el señor Sagasta.”

Asuntos de Bulgaria.—Actitud de Austria.—Inquietudes.

Buda-Pesth 30.—El Sr. Tissa, presidente del Consejo de ministros de Hungría, ha pronunciado esta tarde un importantísimo discurso en la Cámara de los diputados.

Contestando a las interpelaciones que se han dirigido al gobierno sobre la cuestión de los Balcanes, dijo que no existía ningún arreglo entre las potencias para dividir sus intereses en aquella Península.

Hungría añadió—quiere mantener la independencia de cada uno de los Estados balcánicos, é impedirá el protectorado de cualquier potencia sobre cualquiera de ellos.

Manifestó que la alianza de Austria y Alemania sigue descansando en las mismas bases que sirven para mantener la paz.

Terminó con estas significativas palabras: “No autorizaremos ninguna ocupación ó protectorado; pero evitaremos toda declaración áspera.

Mantendremos nuestro objetivo de una manera seria, como es necesario, para poner en salvaguardia nuestra autoridad.”

Londres 30.—Los fondos rusos han bajado a última hora en la Bolsa de Londres, al tenerse noticia de las graves declaraciones hechas por el señor Tissa en la Cámara de diputados de Hungría.

Londres 1.º.—Los periódicos ingleses dan gran importancia al discurso pronunciado ayer por el presidente del Consejo de ministros de Hungría.

Dicen que dicho discurso debe considerarse como el desafío de Austria Hungría a Rusia y como la

intimación a esta potencia para que detenga su marcha sobre los Balcanes.—Fabra.

LA «GACETA» DE HOY.

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

Estado.—Convenio entre España y Alemania prorogando el tratado de comercio y navegación de 12 de Julio de 1883.

Hacienda.—Decreto concediendo un crédito extraordinario de 95.250 pesetas con destino a la creación de la Escuela general preparatoria de ingenieros y arquitectos, y otra denominada Estacion marítima de Zoología y Botánica experimentales.

Gracia y Justicia.—Decretos nombrando registradores de la Propiedad: de Azpeitia, a D. Ignacio Martín Balaceotagui; de Hellín, a D. Antonio Gines Gil Fernandez, y de Dolores, a D. Francisco Romalla y Gallardo.

Fomento.—Orden aprobatoria del proyecto de ordenación y plan de aprovechamientos para el primer período del turno de transición del monte Valle de Iruelas, presentado por D. Miguel Gurrea y Muñoz, y otros particulares.

CAUSA DE GALEOTE

Sesion de hoy 1.º de Octubre.

A la una y diez se constituye el Tribunal. Momentos después entra el presbítero Galeote y toma asiento en el banquillo, colocando sobre él las gafas, el sombrero de feja y sus apuntes.

Reproducense al abrir las puertas al público las escenas de los días anteriores; pero hoy es más numerosa la representación del bello sexo. Uno de los guardias que custodian al infeliz procesado es, segun se dice, un hermano suyo.

El maestro armero.

Abierta la sesión comparece el perito armero D. Leoncio del Caño, no haciéndolo D. Joaquin Carrillo por hallarse enfermo, pero con la sola declaración del primero se conforman ambas partes.

El fiscal le invita a que reconozca el revolver que está sobre la mesa del relator.

Reconocido por el perito, manifestó que es el mismo que se le exhibió en el juzgado y tenía seis cápsulas, tres cargadas y tres sin carga; entre las tres disparadas había una con la carga.

Fiscal.—Reconoció usted los hábitos del señor Obispo?

Testigo.—Sí, señor, y vi en ellos los agujeros de los proyectiles; los calzoncillos estaban llenos de sangre, y en la capa morada había un desgarron con los bordes enciencios, lo cual me induce a creer que los disparos se hicieron a muy corta distancia.

F.—¿Cómo a la de uno ó dos metros?

T.—Casi a quemarropa.

D.—¿Cuántos fueron los disparos, tres ó cuatro?

T.—Tres.

D.—¿El revolver gira en ambos sentidos, ó en uno solo?

T.—Solo hacía la derecha.

D.—¿Es fácil que el revolver quede sin disparar una de las cápsulas?

T.—Sí, señor, muy fácil.

El visitador de coches.

El testigo Manuel Lopez Oliva, teniente visitador de coches, declara que hallándose en las inmediaciones de San Isidro oyó las detonaciones y vio caer al Obispo, apresurándose a recogerlo ayudado por otras personas y conduciéndolo a una de las habitaciones del ático.

Contestando a la defensa, rectificó diciendo que el Prelado no llegó a caer al suelo, pues al vacilar le sujetaron algunos jóvenes que había junto a él, cogiéndolo después el que dice por los pies y ayudando a trasladarle al ático de la iglesia.

Que detuvo al agresor, y le metió en un coche, para que a su vez no fuese víctima de la indignación del público.

F.—¿Se resistió el agresor al ser detenido?

T.—No, señor; él mismo entregó el arma.

La defensa cree hallar contradicción entre lo dicho por este testigo y su declaración del sumario respecto al sitio que ocupaba el Prelado, y después de leída aquella y de algunas aclaraciones y preguntas de la defensa y del fiscal, resulta que el Obispo fué herido al subir la escalera del ático, en el tercer escalon, y cayó hacia el lado izquierdo.

Un inspector de policía.

El testigo Mariano de Miguel, inspector de policía, contestando a una pregunta del fiscal, declara que estaba en la puerta de la Catedral; que al bajar del coche el señor Obispo le saludó; que oyó enseguida una detonación que le pareció un petardo; pero al ver al agresor con el revolver en la mano, se arrojó a él para detenerle.

F.—¿El agresor estaba en un plano más bajo que el agredido?

T.—Sí, señor, como un escalon más bajo.

D.—¿En qué escalon estaba el señor Obispo?

T.—En el segundo, a la derecha.

La defensa cree hallar también contradicción entre la declaración de este testigo y la que prestó en el sumario respecto al sitio preciso que ocupaba el agredido; pero leída, resulta más bien de las palabras del sentido.

D.—¿Fueron seguidos los disparos?

T.—Sí señor, si bien entre el primero y el segundo medió igual tiempo que entre el segundo y el tercero.

Otras contestaciones no tienen importancia ni añaden nada a lo sabido.

Un comerciante.

Comparece el comerciante D. Pedro Cremonesi, testigo presencial que a instancia del fiscal declara que el señor Obispo tenía el pie ya en el último escalon y el agresor en el tercero, por consiguiente más bajo que el Obispo.

F.—¿Dónde estaba situado el que declara?

T.—Cerca de la columna de la derecha.

F.—¿Y el procesado?

T.—Le vi venir abriéndose paso por entre la gente, se rozó casi con mi brazo izquierdo y dirigiéndose precipitadamente al Obispo disparó sobre él.

Arrebatos de Galeote.

Al formular la defensa otra pregunta sobre el mismo punto, Galeote, que hasta ahora ha permanecido silencioso y atento a lo que dicen los testigos, se levanta rápidamente como disparado del banco, y con frase enérgica y ademanes bruscos dice:

¿A qué tanta pregunta? Yo estaba en la calle a la derecha de la puerta. Llegó el coche, y al ver al Obispo que subía las escaleras, me dirigí a él y le disparé tras, tras, eso es todo. ¿A qué tanta musiquilla?—Y dicho esto se sienta.

La defensa, sorprendida por la actitud del procesado, ruega a la sala que no tome en cuenta las manifestaciones de éste, dando a entender que está loco, y por tanto que no puede aceptar semejante confesión.

Creado el testigo Cremonesi con el anterior sobre si cayó ó no al suelo el Obispo al ser herido, cada uno insiste en sus respectivas manifestaciones.

Un guardia de orden público.

El testigo Julian Hernandez, guardia de orden público, que estaba prestando servicio el día del suceso en las inmediaciones de la Catedral, declara en lo sustancial como los anteriores, añadiendo que fué uno de los que detuvieron a Galeote, que se resistía a entregar el arma y hubo de arrancársela de las manos.

La defensa pide que se lea la declaración del sumario, y resulta de ella una pequeña contradicción sobre este último extremo.

El secretario del señor Obispo.

Comparece el sacerdote D. Enrique Almaraz, secretario que era del Sr. Martinez Izquierdo, y al verle Galeote se levanta en actitud agresiva y se coloca junto a él para oír lo que dice.

F.—¿Presenció usted el suceso de autos?

T.—Estaba a la puerta de la Catedral con la comisión del Cabildo para recibir al Prelado.

F.—Diga todos los pormenores que recuerde.

T.—No podré precisar muchos detalles; oí los disparos, vi el humo, acudí a socorrer al Prelado, le di la absolución, porque él mismo la pidió, y fui inmediatamente a dar cuenta al Cabildo de lo ocurrido.

F.—¿Cuánto tiempo hace que conoce Vd. al presbítero Galeote?

T.—No puedo precisar el tiempo que hace que le conozco, creo que le vi por primera vez en Enero.

F.—¿Y de qué hablaron Vds.?

T.—En esa entrevista el Sr. Galeote me indicó sus deseos de volver a la capilla del Cristo de la Salud, para que se le dijese al Obispo.

F.—¿Y Vd. cumplió este encargo?

T.—Se lo dije, en efecto; pero el Sr. Vizcaino había manifestado al Obispo la conveniencia de que no volviese a la capilla el procesado.

Otra interrupción de Galeote.

Galeote.—¿Y a mí no se me pregunta?

Presidente.—No, señor.

G.—Es que si hay contradicción debe desvanecerse en el acto.

P.—Guarde Vd. silencio, que ya le llegará la hora de hablar.

G.—Bueno (y se sienta).

Continúa el secretario.

F.—Usted tenía algunos antecedentes de la vida del procesado?

T.—En una conferencia que tuve con el señor Vizcaino, éste se limitó a decirme, contestando a una pregunta mía, que no quería volver a la capilla por sus condiciones de carácter.

F.—¿Vd., qué juicio ha formado de las condiciones de carácter del procesado?

T.—No he tenido ocasión de apreciar por mí mismo esas condiciones, porque solo he hablado con él dos veces.

F.—¿Ha oído Vd. decir antes del suceso que el presbítero Galeote padeciese de enajenación mental?

T.—Antes del suceso hablé muy pocas veces del Sr. Galeote, como no fuese con mi Prelado y con el P. Gabino, y por tanto, no oí decir que estuviera loco ni comentar ningún rasgo de locura. Después del suceso, sí he oído varias veces esta apreciación.

F.—¿Es cierto que el presbítero Galeote solicitó la mediación de Vd. para obtener una recomendación?

T.—En una de las entrevistas, el Sr. Galeote me dijo que no podía estar en San Marcos ni en Chamberí.

Galeote.—¿Que no quería estar en San Marcos? (Risas.)

T.—Y que el único cargo que podía desempeñar bien por su falta de oído, era el de sacristán mayor, a lo cual le contesté que no recordaba hubiese ninguna sacristía vacante, pero que si ocurría en lo sucesivo que me lo dijese, para manifestárselo al Prelado.

F.—¿Tenía el Prelado intervención en los asuntos de la Capilla del Cristo?

T.—El Prelado tiene jurisdicción sobre todas las iglesias y capillas de su diócesis, lo cual no obsta a que en determinadas jurisdicciones, los patronos tengan ciertos derechos y prerogativas, como la designación de capellan.

F.—¿El señor Obispo atendió las recomendaciones de Vd. en favor del Sr. Galeote?

T.—Sí señor, el Prelado atendió a las circunstancias del presbítero Galeote; tan es así que por su conducta se recomendó al cura de San Marcos y Chamberí.

F.—¿Y produjeron resultado?

T.—Sí señor, y tan es así que en San Marcos estubo prestando servicio varios días.

Galeote.—¿Pero yo no puedo hablar?

F.—¿Es cierto que recibía usted varias cartas del procesado?

AL MENUDEO.

Las Hermanas de la Caridad.
París 30.—Los periódicos conservadores combaten enérgicamente la tendencia de la comisión de presupuestos, favorable a la laicización de los hospitales militares.
 Al efecto recuerdan los grandes servicios que las Hermanas de la Caridad han prestado á los soldados enfermos, y particularmente á los heridos en campaña.—*Fabra.*

La salud pública en Málaga.
 Dijimos hace pocos días, con referencia á cartas recibidas de Málaga, que había allí inquietud y miedo por sospechar que algunos cólicos pudieran ser casos de cólera.
 Los periódicos de aquella capital recibidos hoy se ocupan de esto, diciendo uno de ellos, *Las Noticias*, que no existen motivos que justifiquen la alarma extendida, y que si funcionan las brigadas sanitarias y se reúnen las juntas de sanidad, es con objeto de sanear la población.
 No obstante, *El Mediodía*, periódico también de aquella ciudad, publica la siguiente noticia:

“Se han habilitado, por si fuera preciso, dos hospitales con veinte camas cada uno, á fin de poder aislar los enfermos que hubiese, llevándolos lejos de la ciudad.”

El gobierno francés ha mandado instrucciones á las autoridades de la frontera pirenaica recomendándoles la mayor discreción y ordenándoles que, sobre todo, den cuenta detallada al ministro del Interior de cada partida ó grupo sospechoso que cruce la frontera franco-española.

Han sido nombrados escribanos de actuaciones los señores siguientes: D. José Felices, de Lorca; D. Mariano Sastre, de Salamanca; D. José Bustamante, de Zamora, y D. Manuel Jimenez, de Jaen; y registradores de la Propiedad, D. Antonio Ginés, de Hellín; D. Ignacio Martín, de Azpeitia, y D. Francisco Ramalla, de Dolores.

El día 4 del corriente, de doce y media á tres y media de la tarde, dará principio por la inspección de la comandancia central de depósitos de embarque y Caja de Ultramar, el pago de asignaciones de señores jefes, oficiales y tropa de los ejércitos de Ultramar.
 El día referido se satisfarán las asignaciones comprendidas entre las letras A y LL inclusive, y el día 5 las entre la M y la Q.
 El día 6 se destina al pago de incidencias.

El clero en Francia.
Montpellier 30.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Freyinet, ha recibido hoy al Obispo de esta diócesis, quien pronunció un breve discurso manifestando que tanto él como su clero, estaban animados del más vivo sentimiento de sus deberes para con la Iglesia y para con Francia.

Añadió que el clero era ajeno á las luchas de los partidos políticos.
 “Tendremos gran dicha—prosiguió—en conseguir que nuestros conciudadanos conserven las creencias que hicieron la grandeza pasada de Francia, y aseguran la grandeza del porvenir.”

El Sr. Freyinet contestó que agradecía estas palabras y que hacía votos por que estos sentimientos sean los de todo el clero de Francia.—*Fabra.*

Guerra.
 Ayer se han firmado las siguientes resoluciones:

Nombrando director de las conferencias y de la academia preparatoria de Valencia al brigadier D. José March.

Idem ayudante de campo del brigadier D. Antonio Muñoz y Salazar, al alférez de caballería D. Juan Muñoz Avial.

Concediendo retiro al teniente de caballería D. Pedro Moreno y á los comandantes don Joaquín Rebollo y D. Rafael Cabrineti.

El señor director general de Correos, siempre atento á los intereses del comercio y del público en general, ha dispuesto que este año no se suspenda, como en los anteriores se hacia al llegar esta época, la tercera salida de carteras que vienes efectuando en esta corte de seis á seis y media de la tarde, para repartir la correspondencia llegada por el expés del Tajo y Portugal y tren mixto de Valencia.

El robo de ayer.—Detenciones en el ferrocarril.

Segun telegrama de Ocaña, una cuadrilla de malhechores cometió en la madrugada de ayer un robo entre Huerta y Tembleque, consistente en efectos de comercio.

Detenidos tres de los presuntos autores por la Guardia civil, les fueron ocupados carros, caballerías, armas de todas clases y todos los efectos del robo.

Los detenidos son vendedores ambulantes, y además han sido presas con ellos sus respectivas mujeres, y otra que hacia vida marital con uno que se fugó y es perseguido activamente.

El tren procedente de Andalucía y el descendente de Alicante llegaron ayer á Madrid con algunas horas de retraso, á consecuencia de haber sido detenidos en diferentes estaciones del camino, por fuerzas de la Guardia civil, que detuvieron algunas personas que viajaban en dichos trenes y que parece se consideran complicadas en el robo verificado en Ocaña.

Expedición científica.
Las Palmas (Gran Canaria) 30.—(Por el cable de la Compañía nacional española).—Una comisión científica francesa, compuesta de siete personas, ha llegado á este puerto en el vapor-paquete inglés *Gabou*, procedente de Liverpool, continuando en dirección á la costa occidental de Africa.—*Fabra.*

La liquidación de Bolsas.
 Hablando de la del mes último, que tan fructuosa ha debido ser para los bajistas, dice hoy *El Globo*:

“Se confirma que al hacer hoy y mañana la liquidación del mes pasado, habrá alguna decepción menos en número y en importancia de lo que se suponiese á raíz de los sucesos del día 19; y estas cosas que por la violencia de las oscilaciones que han tenido los cambios, por el empeño de contrariar la marcada corriente de alza impresa á nuestros valores en los mercados extranjeros.”

Desde 1.º de Octubre al 1.º de Noviembre se abrirá la matrícula en el Instituto Homeopático para el próximo curso.

Los que deseen inscribirse podrán hacerlo hasta las tres y cinco de la tarde, en la secretaria del mismo, paseo de la Habana, núm. 3.

El sargento del cuerpo de seguridad Francisco Miguel, herido la noche del 19, continúa en el Hospital Provincial más aliviado de sus heridas.

debidamente; que en un principio el rector de la capilla estaba muy contento con D. Cayetano y este á su vez con el padre Vizcaino.

La doña Tránsito, que contesta con naturalidad y desenfado, pero sin cínico alarde, á las preguntas del fiscal, ruega al presidente que la permita sentarse, si ha de proseguir su declaración.

El presidente accede: el cura Galeote permanece durante este tiempo tranquilo, con los codos sobre la barra, y como si no oyese la declaración de su patrona.

F.—¿Ha notado Vd. síntomas de locura en el procesado con anterioridad al hecho que ha motivado su prisión?

T.—Sí, señor, puedo asegurar á V. S. que su exasperación rayaba á menudo en lo excepcional y monstruoso: ha habido ratos en que le he conceptualizado rematadamente loco.

F.—¿Entonces ha cambiado usted de opinión desde que prestó usted sus primeras declaraciones?

T.—No, señor; pienso ahora lo mismo que antes. Si antes de ahora no le declarado con la misma ingenuidad, ha sido por temor de perjudicar al procesado.

F.—¿Y no tenía usted miedo de vivir sola en su compañía, convencida como estaba del estado de locura de su pupilo?

T.—Sí, señor, tenía mis temores, pero como conozco su carácter, procuraba consolarle, calmarlo en sus excitaciones, y sobre todo, no contradecirle: dándole lo que deseaba, estaba contento.

Esta última frase produce una explosión de risa maliciosa en el auditorio, y el presidente se ve obligado á llamar al orden á los concurrentes. Doña Tránsito, sin embargo, prosigue imperturbable su declaración, reflejándose en sus palabras cierto aire de dignidad.

F.—¿Usted ha escrito alguna carta á la familia del Sr. Galeote, para que á su vez escribiesen al señor Obispo de Madrid encareciéndole la necesidad de que lo atendiera y colocase?

T.—Sí, señor, y lo hice espontáneamente, sin que lo supiese D. Cayetano.

F.—¿Y qué le movía Vd. á desplegar esta solicitud é interés por un extraño?

T.—Por un lado los deberes de la caridad, y por otro la amistad estrecha que desde antes de venir á Madrid me ligaba á la familia del presbítero Galeote. Cuando se vé á un desgraciado hay la obligación de ayudarle.

F.—¿Es cierto que llevó usted una carta del padre del procesado al señor Obispo y que este le concedió á usted una audiencia?

T.—Sí señor, y por cierto que no recuerdo haber sido recibido por nadie de igual manera. Apenas pude hablarle. Me anunció por mi nombre, porque no tengo ningún título, y de algún modo había de decir quién era.

Cuando salió el Prelado, estaba yo sentada en un sofá de la antecala, y dirigiéndome en línea recta á la puerta, como indicándome la salida antes de escucharme, me dijo:

—¿Qué se le ofrece á Vd.?—Pues solo, señor, entregarle esta carta y suplicarle encarecidamente que oiga y proporcione alguna colocación al presbítero Galeote.—¡Ah! sí, ya le conozco. Lo siento mucho mucho, me contestó, pero no puedo hacer nada por él.—¡Pobrecillo, está loco!

Yo intenté disuadirle de semejante idea, dándole á entender que no había tal locura; pero era tal el convencimiento del señor Obispo, que desistí, y me retiré.

F.—¿Notó Vd. en los nueve días anteriores al Domingo de Ramos alguna preocupación en el Sr. Galeote, ó algo anormal y extraordinario en su género de vida?

T.—Sí señor; se hallaba en un estado de constante exaltación: no comía, no dormía, se daba golpes en el pecho, lloraba, hablaba solo.... en fin, tres ó cuatro días estuvo completamente trastornado.

F.—¿Le vio Vd. salir de casa en la mañana del Domingo de Ramos?

T.—¡Verle yo! Yo estaba en la cocina y oí cerrar violentamente la puerta, y por muy deprisa que acudí, ya había bajado la escalera.

F.—¿Cómo supo Vd. lo ocurrido?

T.—Estaba esperándole para almorzar, y á eso de las once se presentó un guardia de orden público diciéndome que D. Cayetano le esperaba en la Cárcel Modelo. ¿En la Cárcel? Sí, señora. ¡Si ha matado al Obispo!

F.—¿Y á usted le causó sorpresa esa noticia?

T.—No me la había de causar su muerte: si me hubiesen dicho que le había roto el alma al padre Vizcaino (risas) no me hubiese extrañado.... pero matar al Obispo, ¿quién había de pensarlo?

Contestando después á varias preguntas de la defensa, declara que conoció á la familia de Galeote antes que viniese de Puerto-Rico; que se vino á Madrid no solo porque había perdido á su madre hacia cinco meses, única persona que le restaba de su familia, y aquí podía ganarse mejor la vida, sino también porque así se lo rogó la hermana de Galeote, llamada Ana María, á quien quiere entrañablemente; que la familia del procesado le rogó que viniera, porque este tenia que cobrar aquí algún dinero, y habiendo surgido algunas dificultades para el cobro, temian, dado el carácter de D. Cayetano, que sobreviniese algun percance.

Son las cinco y media y el presidente de la sala levanta la sesión. Al sonar la campanilla se levanta Galeote y pide permiso para hablar, pero no se le concede, y á duras penas lógrase acallar sus protestas.

Al salir exclamaba: No estoy conforme con esto: ¿por ventura soy yo un chino?

Cinco minutos después, salía Galeote, fumando un pitillo, en dirección al coche celular.

Teatros.

Mañana sábado tendrá lugar en la Zarzuela la inauguración de la temporada con la popular zarzuela *La Tempestad*, desempeñada por las señoras Soler Di-Franco, Franco de Salas y Galan, y los señores Berges, Navarro, Senés, Soler y Gonzalez.

El espectáculo dará principio con una gran sinfonia del maestro Caballero, compuesta para esta dia, ejecutada por la orquesta y banda, y dirigida por su autor.

Los billetes se despachan en contaduría.

En vista del éxito que obtienen en el teatro de la Comedia las preciosas obras *Cabeza de chorlito* y *Los postres de la cena*, la empresa, creyendo satisfacer los deseos de sus abonados, ha dispuesto suspender por ahora la *reprise* de *Los guantes del cochero*, anunciada para esta noche, y continuar hoy las representaciones de aquellas aplaudidas comedias.

Muy en breve se estrenará la titulada *Antonina di Padova*, cuyos ensayos adelantan rápidamente.

hizo de dinero, si lo necesitaba, para remediar sus necesidades?

T.—No, señor; se limitó á darme las gracias.
El dean de Puerto-Rico.

D. Jaime Agustí, dean de Puerto Rico, con marcado acento catalán, declara que conoce hace algunos años al procesado, sin que jamás notara en él indicios ó síntomas de locura, ni tiene motivos para censurar su conducta, que al cabo de algun tiempo de haberle perdido de vista le encontró en Madrid en ocasión de ir á decir misa en la misma iglesia donde servía Galeote; que habiéndole referido éste sus disgustos y su propósito de vengarse del Prelado si no le daba una satisfacción, fué á ver á éste para prevenirlo, manifestándole el señor obispo que no le hiciese caso, que Galeote no estaba bien de la cabeza, y que si lo veía le dijese que él lo quería mucho y se preocupaba de buscarle una colocación decorosa, y que había hablado ya para que se le aumentase la limosna de la misa.

Que algunos días después volvió á encontrar al procesado en la calle con la barba muy crecida, y preguntándole por qué se la había dejado, le contestó que para llamar la atención, ya que el Obispo no le hacia caso, por lo cual estaba dispuesto á hacer una muy sonada, comprendiendo por el aspecto que estaba sumamente exaltado y con todos los síntomas de un loco.

El padre Vizcaino.

Al entrar en la sala el P. Vizcaino, Galeote se levanta y le hace un gesto amenazador.

En los primeros días de Marzo de 1884—dice el testigo—se me presentó el Sr. Galeote diciéndome que había sabido por el sacristán que se necesitaba un sacerdote para decir una misa de hora; que admitido, le escribí una carta mostrando grandes enojos contra él, y creyendo en vista de ella que al día siguiente no acudiría á celebrar la misa—añade—mandé buscar á otro sacerdote; que al bajar del púlpito y entrar en la sacristía, le encontré ya revestido, y al saludarle me dijo:—¿Pues qué, creía Vd. que no había de venir?

Encargué al sacristán que, cuando el padre Galeote volviera del altar, le digese que subiera á mi despacho. Así lo hizo, y preguntándole que motivos tenia para haberme escrito la consabida carta, me contestó, que él no haberle saludado no recuerda en qué ocasión. Le di toda clase de explicaciones y al retirarse me estreché la mano amistosamente.

Que esto no obstante, y tomando pretexto de de variación de las horas de las misas, promovió á pocos días un escándalo en el despacho del que declara, inmediato á la capilla, amenazándole Galeote é insultándole groseramente, hasta el punto de decir al testigo que no sacase el libro de las cuentas, porque se lo iba á comer, lo cual no obstó para que aquel mismo dia celebrase el Santo Sacrificio de la misa. Que enterada la junta después de haber recibido el testigo multitud de cartas de quejas de los congregantes, aquella decidió expulsar de la capilla al presbítero Galeote, ó mejor dicho, retirarle desde el día 19 de aquel mes el estipendio de la misa.

Continuó asistiendo sin embargo, hasta que un dia recibió una tarjeta de Galeote, diciéndole que no podía celebrar por hallarse enfermo, y al dia siguiente otra exigiéndole la cuenta y pago de las misas celebradas y de las asistencias.

La defensa.

D.—¿Se ha acordado usted después del doloroso suceso que ha motivado este proceso de las escenas que acaba de referir?

T.—Sí, y lamento como el primero la muerte del señor Obispo.

D.—¿No creyó Vd. descubrir en la actitud y en los movimientos de Galeote la excitación nerviosa, propia de la locura?

T.—No señor, lo que noté fué un carácter irascible.

D.—¿Hubo alguna cuestion ó existía realmente competencia entre el Sr. Galeote y el otro sacerdote á quien Vd. llamó para que dijese la misa de que estaba aquel encargado?

T.—No, señor, el sacerdote á que Vd. alude, era un anciano, y yo, para evitar cuestiones, dispuse que se pusieran dos atriles en dos distintos altares, y que ambos dijiesen misa.

D.—¿Después del hecho de autos, se ha comentado entre los sacerdotes que acuden á la capilla, la conducta y condiciones de carácter del cura Galeote?

T.—No, señor, ni yo lo he permitido.
Doña Tránsito.

Por enfermedad de otro testigo, comparece doña Tránsito Durdal. Viste de negro con mantó, su aspecto es simpático, pero hay mucha demaeracion en su rostro y huellas de gran tristeza.

F.—¿En qué concepto vive en su casa de usted el Sr. Galeote?

T.—De huésped.

F.—¿Cuánto paga?

T.—Diez reales.

F.—¿Hay alguien más?

T.—No señor. Convine con él venir á Madrid, pues yo tenia de ello deseos y además conocia y trataba con intimidad á la familia.

F.—Diga lo que sepa del hecho de autos.

T.—No será mejor que S. S. me pregunte?

F.—Recuerda usted á qué fué debida la colocación del Sr. Galeote en la capilla del Santísimo Cristo?

T.—Recuerdo que el sacristán de esa iglesia estuvo en casa, y no sé si en nombre del Rector ó por propio impulso, ofreció á D. Cayetano una plaza de capellan que había vacante; que se había acordado de él porque sabia que en la Encarnación tanto el cura como todos los capellanes le querian mucho y estaban muy satisfechos de su conducta mientras asistió á la referida iglesia.

F.—¿Tuvo usted conocimiento de los disgustos que mediaron entre el Sr. Galeote y el cura Vizcaino?

T.—Recuerdo que en una ocasión estubo en casa un sacerdote llamado D. Leoncio, capellan de la duquesa de Medinaceli, y rogó á D. Cayetano que dijese por él la misa á las ocho, que él en cambio la diría á las once, pues aquel dia tenia que hacer á primera hora.

No sé si D. Cayetano accedió, pero lo que sí puedo asegurar es que desde entonces empezaron las habladurías y los disgustos que D. Cayetano mostraba recelos de que se buscasen pretextos para arrebatarse su plaza y resentimientos con el padre Vizcaino, porque no le atendía ó no le guardaba las consideraciones

T.—Si señor, recibí varias cartas y alguna de ellas en sentido amenazador, por lo cual hube de remitírselas al padre Gabino, para que procurase aquietarle.

Peticion fiscal.

A instancia del fiscal, se leen dos cartas de Galeote presentadas por el testigo: una del 13 y otra del 15.

Durante su lectura, el procesado, que está de pié y se mueve nerviosamente de una parte á otra, muestra deseos de dar explicaciones; pero el presidente del Tribunal se lo impide.

El testigo reconoce las mencionadas cartas como las mismas que entregó al juzgado.

Intervencion de la defensa.

D.—¿Dice Vd. que no le consta que el presbítero Galeote fuese de malas costumbres?

T.—No, señor.

F.—¿Entonces por qué no se le repuso en la capellanía que solicitaba?

T.—Después de las conferencias con el señor Obispo y con el padre Gabino, adquirí el convencimiento de que no convenia que volviese Galeote á la capilla del Santo Cristo.

D.—¿Asegura Vd. que el señor Obispo atendió y recomendó al procesado?

T.—Sí, señor, y por lo que pude notar, el Prelado estaba dispuesto á favorecerle y colocarle, porque le tenia con simpatía.

Galeote.—¿Vaya una conmisericordia!

D.—¿La amenaza es un recurso para obtener reparacion de las ofensas que se suponen inferidas por las autoridades eclesiásticas?

T.—¿Cómo ha de serlo!

D.—¿La defensa reconoce, por lo que resulta del juicio, que el Prelado atendió y favoreció al cura Galeote? ¿Cree el testigo que la manera de agradecer esos favores es hacer lo que hizo el procesado?

T.—(El testigo como extrañándose de la pregunta): No, seguramente.

El Sr. Casanueva.

Comparece el presbítero D. Bernardo Sanchez Casanueva.

Al verle Galeote se levanta, y acercándose á él, dice: Yo no conozco á este señor ni le he visto en mi vida.

T.—En comision del cabildo fui con otros señores capitulares á recibir al Obispo; al descender éste del coche se oyó una detonacion que creyóse de un petardo; despues de ella otras dos, y al ver caer al Obispo, comprendí entonces que era un disparo; auxilié en los primeros momentos al Prelado sin ocuparme de otra cosa, y una vez cumplido este penoso deber, fui al palacio episcopal para comunicar oficialmente la noticia á las autoridades eclesiásticas, como lo hice.

Otros señores sacerdotes.

D. Manuel Calderon Sanchez, presbítero y canónigo, como el anterior, de la Santa Iglesia Catedral.

F.—¿Formaba Vd. parte de la comision nombrada por el Cabildo para recibir al prelado el Domingo de Ramos?

T.—Sí, señor, y estando en la puerta de la Catedral oigo las detonaciones y veo caer al Obispo ya sobre la cuarta grada, es decir, sobre el suelo del atrio.

D. José Ortiz, presbítero, y D. Enrique Perchi, declaran tambien sobre el hecho de los disparos, sin añadir nada nuevo, y que auxiliaron al Obispo.

El padre Gabino.

Comparece el padre Gavino, que es un anciano venerable, capellan mayor de la Encarnacion y confesor del Obispo, y declara, contestando á preguntas del fiscal, que ha tratado algun tiempo al presbítero Galeote, que mientras estuvo en la Encarnacion, no tuvo motivos de queja contra él, pues si algun altercado ha tenido con los otros capellanes, éstos hubieran dado cuenta inmediatamente al que declara; que efectivamente, Galeote le había hablado de disgustos con el padre Vizcaino y le había suplicado le recomendara al Obispo para que le diese una reparacion; que habló en secretaría para que le colocasen y encargó á Galeote algunas misas en la jurisdiccion exenta de la Iglesia de la Encarnacion; que recibió del procesado varias cartas, en las que le hablaba de su honra lastimada y de su empeño en volver á encargarse de la misa que decía antes en la Capilla del Santo Cristo, y que solo en una ocasion oyó hablar al Obispo de Galeote.

El padre Bocos.

D. Francisco Miguel Bocos declara que se le presentó Galeote y que le ofreció colocarle, primero en los Cuatro Caminos, donde pensaba destinar á un teniente cura con residencia fija, y por último en la misma parroquia; que desde luego le rogó asistiese á un funeral que había de celebrarse al dia siguiente de la entrevista, y Galeote procuró excusarse diciendo que estaba lejos de su casa; tambien mostró reparos en aceptar la tenencia por su falta de oido, y en vista de esto le ofrecí una misa desde 1.º de Mayo, á más de las asistencias; que Galeote, no obstante, exigió al que declara que ratificase sus ofrecimientos por escrito.

El cura de San Marcos.

D. Manuel Buniel, cura de la parroquia de San Marcos, dice que el presbítero Galeote fué á verle con una recomendacion del señor Obispo, no recuerda fijamente la fecha, pero entre Febrero y Marzo; que le preguntó qué concepto le merecía al señor Obispo, y contestó que debía ser bueno cuando le recomendaba; que le ofreció 14 reales y cuanto pudiese necesitar para salir de sus apuros; que al cabo de algunos dias le exigió el estipendio de las misas que había celebrado, cosa que extrañó al que declara.

—Pero, D. Cayetano—le dije—¿tiene Vd. alguna queja conmigo? ¿Por qué se marcha Vd.?

—No tengo queja—me dijo—pero no me quedo aunque me hicieran arzobispo de San Marcos.

El fiscal.

F.—En esas entrevistas que tuvo Vd. con el Sr. Galeote, ¿notó en él algun síntoma de enajenacion mental?

T.—No, señor; me pareció cuerdo en todas sus contestaciones, aunque de carácter violento.

La defensa.

D.—¿Ha dicho á Vd. en alguna ocasion el señor Almaraz que Galeote había tenido un disgusto con el rector de la capilla del Santo Cristo?

T.—No recuerdo ese detalle; sí que me dieron buenos informes del presbítero Galeote.

D.—¿Aceptó éste el ofrecimiento que Vd. le

El hermano del presidente del Consejo de ministros, D. Pedro Sagasta, se encuentra más aliviado de la enfermedad que le aqueja.

Con asistencia de unos 200 asociados, se constituyó anoche definitivamente el Centro de oficiales peluqueros barberos de Madrid, reinando la más perfecta unanimidad en los acuerdos adoptados.

Pasan de 200 los inscritos para las oposiciones de ingreso en el cuerpo de ayudantes de Obras públicas. Ayer se verificó el sorteo y comenzarán los ejercicios inmediatamente.

La Fé recibió ayer un telegrama participándole que el estado de salud del Sr. D. Vicente de la Hoz se ha agravado en tales términos, que es de temer un fatal desenlace.

Hacemos sinceros votos por el restablecimiento del ilustrado director de nuestro colega La Fé.

El Sr. Anchorena.

Con mucho gusto vemos esta noticia que hoy publica El Liberal:

«Nuestro querido director D. José Anchorena fué puesto ayer tarde en libertad bajo fianza.

El juez del distrito de Palacio, estimando razonables las razones de la defensa del Sr. Anchorena, reformó el auto en que negaba la excarcelación de éste.»

Ha sido puesto en comunicación el director de La Revolución, Sr. Iñiguez Barranqueiro.

Ha sido preso el director de El Combate de Barcelona, D. Bernardo Aparicio.

Se encuentra gravemente enferma la señora duquesa viuda de la Roca.

Por este motivo han llegado ayer á Madrid los marqueses de Coquilla.

También se ha telegrafiado á París á la marquesa de la Laguna, que debe regresar mañana á esta corte.

Deseamos vivamente el alivio de la ilustre enferma.

Segun El Liberal, al abrirse las Cortes se llevará un proyecto estableciendo el servicio obligatorio.

La Gaceta de hoy publica un edicto del fiscal comandante de causas de la capitania general del distrito, llamando al sargento segundo del regimiento de caballería cazadores de Albuera, Saturnino Redondo y Perez, cuyo padroero se ignora, por aparecer complicado en la causa que se sigue con motivo de la sublevación militar ocurrida en esta plaza el 19 de Setiembre último.

El ministro de Estado ha dirigido una circular á nuestros representantes en el extranjero, encaminada al mayor éxito de la próxima Exposición universal que se prepara en Barcelona. También el ministro de Marina practica activas gestiones con el mismo objeto, en lo que se refiere al material naval.

Dice un periódico de Málaga que los marroquíes que con frecuencia van allí para la compra de artículos de comercio, han realizado un progreso en sus costumbres, nombrando en aquella ciudad agentes comerciales.

Ayer falleció en el hospital militar el valiente cabo segundo del regimiento de Albuera que fué estropeado por los húsaes en la calle de Alcalá al llevar los pliegos á la capitania general.

El soldado que le acompañaba se encuentra fuera de peligro.

Pasos de piedad.

En la sesión que hoy celebrará el ayuntamiento, se presentará una proposición pidiendo al gobierno de S. M. clemencia para los presuntos reos de la sublevación del 19.

La proposición va firmada en primer término por el Sr. Becerra.

Por la mayordomía mayor de Palacio se ha remitido á la presidencia del Consejo de ministros una solicitud con más de 500 firmas de vecinos de Játiva, pidiendo clemencia para los reos que puedan ser condenados á la última pena.

Los periódicos de Málaga hablan también de los pasos que allí se han dado con el propio objeto.

El Liberal publica hoy este telegrama:

«Granada 30 (11'15 r.)—Se han recogido hoy 10.700 firmas solicitando el indulto de los reos de la sublevación del 19, que puedan resultar condenados á muerte. Siguen aumentando las firmas.»

—La hija del brigadier Sr. Villacampa visitó ayer á los Sres. Castelar, Gamazo y Lopez Dominguez, para que interpongan su influencia cerca del gobierno, á fin de que éste aconseje á S. M. la Reina Regente el indulto de los complicados en los sucesos del 19 del pasado Setiembre.

La señorita de Villacampa visitó también á su señor padre en las prisiones de San Francisco.

Derecho internacional.

Se ha agotado ya la edición del último libro del presidente de sala del Tribunal Supremo, D. Emilio Bravo, sobre el Derecho internacional privado, vigente.

Es una interesantísima recopilación de cuanto en tan difícil materia rige, puesto en claro por atinadísimas consideraciones y excelentes comentarios.

Los hombres de ley tienen en aquella obra, que consta de dos tomos no muy voluminosos, la última palabra legal sobre las relaciones internacionales, y el Sr. Bravo puede estar cierto de haber prestado un importante servicio á su país.

Se nos ruega hagamos constar que no es exacto, como se ha dicho, que el director de La Unión, Sr. Isern, haya sostenido querrela ninguna con el Sr. Ferrandiz, ni que haya sido obligado á publicar los comunicados de dicho señor.

El Sr. Isern solo ha publicado en La Unión una tercera parte de uno de los dos comunicados que hace un mes le dirigió el Sr. Ferrandiz.

En complot.

Dice El Liberal, de Alicante:

«Segun noticias que han llegado hasta nosotros, entevayer descubrió el celoso alcalde de estas cárceles, D. Rafael Brian, un complot fraguado entre los presos de más consideración, para escaparse de dicho establecimiento.

Segun se dice, el plan era cortar la mano al al-

caide cuando la tuviese apoyada en la puerta que comunica la alcaidía con el patio central de la cárcel, y arrojándosela en aquel preciso momento los presos sobre la puerta, ganar la calle y escapar.

Noticioso del plan el Sr. Brian, pidió auxilio á la policía, y practicando un minucioso reconocimiento, los fueron ocupadas á los presos bastantes armas blancas, siendo convenientemente asegurados los poseedores, y algunos otros presos de importancia.»

Los periódicos de Barcelona, dicen que el capitán general de aquel distrito ha dispuesto que se incorporen inmediatamente á sus respectivos cuerpos los jefes y oficiales que se encuentran con licencia para atender á asuntos propios del distrito.

Almacenes de la Isla de Cuba.

Atraídos por el renombre y fama de que gozan nos acercamos ayer á visitar los almacenes de «La Isla de Cuba», y no cabe duda de que su propietario el Sr. D. Eduardo García ha realizado un verdadero tour de force, pues en tiempos de tanta desdicha para la industria y el comercio, se arriesga exponiendo un capital inmenso á las eventualidades del porvenir. Es cierto que hay en estos almacenes situados en la calle de la Montera, núm. 18, un verdadero derroche de elegancia, de gusto y de novedades, pues se ven en aquellos salones magníficos productos de los más preciosos y escogidos de las fábricas de Francia, Inglaterra y Alemania, todo expuesto con un orden riguroso y todo presentado á la vista del público con una maestría admirable.

Los precios de los géneros son tan sumamente económicos, que no se puede uno dar explicación de cómo pueden venderse en Madrid cosas tan buenas, tan bonitas y tan baratas.

Estamos seguros de que el público sabrá recompensar al renombrado comerciante señor D. Eduardo García.

EDICION DE LA NOCHE

Ha salido hoy del castillo de Juin Torrea, con dirección á París, S. M. la Reina doña Isabel.

Ha llegado á Madrid el señor conde de Toreno.

El Liberal aplaude hoy las palabras de ayer del capitán general á los periódicos monárquicos.

El Imparcial y El Globo, reproducen el famoso pasaje del Quijote en que el doctor Pedro Recio prohibió á Sancho que comiera ninguno de los manjares que estaban ante su vista, inculcándole el más inofensivo.

La frontera francesa.

Leemos en El Imparcial:

«En círculos ministeriales, según algunos periódicos oficiosos, se aseguraba que el gobierno está resuelto á gestionar y obtener del ministerio francés la expulsión del Sr. Ruiz Zorrilla, para lo cual confía en que la acción diplomática directa dará el resultado que apetece.

Si así no fuera, el gobierno español, según los ministeriales á que nos referimos, pondrá en práctica otros medios diplomáticos.»

Si es exacto que la frontera francesa está abierta, ó poco menos, á los revolucionarios, á quien importa guardarla con eficacia, por respeto á las prescripciones del derecho internacional, y por respeto de sí mismo, es al gobierno francés.

Hablando de la frontera francesa y del asesinato del sargento que persiguió á la partida de Espinabell, dice La Lucha, de Gerona, hoy recibida:

«Verdad que la partida de Espinabell entró en el territorio francés, pero verdad también que muchos individuos entran y salen á su antojo, toman armas no se sabe dónde, hacen una morisqueta y vuelven á entrar.

—El cadáver del sargento de Mérida muerto por los insurrectos de Espinabell, ha sido encontrado con la cabeza magullada, los ojos arrancados y destrozada la nariz. Parece que el bravo cuanto infortunado militar, se batió solo contra muchos desde detrás de una roca, en donde acosado por los federales, fué muerto por distintos tiros, pues tenía muchas heridas de bala en distintas partes del cuerpo.»

El Sr. Castelar ha salido esta tarde para París.

Leemos en La Voz de Galicia:

«Varios periódicos locales han oído que han sido reducidos á prisión dos sargentos más de cazadores de Reus, uno de ellos al ser dado de alta en el Hospital militar.»

Vinos encabezados.—Lo que ha dicho Freycinet

Montpellier 1.º.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Freycinet, hizo anoche una declaración de especial interés para España.

Varios delegados de la Cámara de Comercio de esta ciudad y de Narbona se presentaron al ministro quejándose de los perjuicios que les ocasionaba el tratado de comercio con España, y en particular en la cuestión relativa á los vinos encabezados.

El ministro contestó: «Acercas de la cuestión de encabezamiento, me puedo de acuerdo con los ministros de Hacienda y de Agricultura.

No puedo impedir—añadió—la ejecución del tratado de Comercio con España, pero estoy dispuesto á tomar medidas restrictivas, propias á asegurar su leal y sincera aplicación.»—Fabra.

Telegrafían de Leon que el tren correo procedente de Madrid, ha llegado allí con dos horas de retraso por haberse inutilizado una máquina de doble tracción.

A consecuencia de las últimas tormentas, se han concedido algunas cantidades del fondo de calamidades á los pueblos de Urda, Madrideojos, Monforte y Castillalé.

Anoche intentaron fugarse de la cárcel de Segovia ocho presos de consideración.

El gobernador civil, que tenía conocimiento de los trabajos desde hace algún tiempo, había adoptado las convenientes disposiciones, logrando sorprender á los presos en el momento de realizar sus propósitos.

La frontera francesa.

Paris 1.º.—A pesar de las noticias contrarias publicadas por los periódicos de la raya de España, los despachos de las autoridades francesas dirigidos al ministro del Interior, pretenden que ninguna partida ha aparecido en la frontera después del 24 de Setiembre.—Fabra.

Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del Sr. Romero Paz ha celebrado esta tarde sesión la corporación municipal.

En primer término se acordó dedicar 52.000 pesetas al último plazo de la compra de mercados y se aprobó luego el sacar á nueva subasta

la construcción y explotación de una Alhóndiga, como varios solares de la calle de Alfonso XII.

Después de un incidente sin importancia, suscitado por el Gomez Herrero, se aprobó la lista de la compañía del teatro Español, y se entró acto seguido en la elección de la nueva junta para formación del censo.

A las cinco y media de la tarde continuaban votando los señores concejales.

Inquietudes en Moscov.

Berlín 1.º.—Segun las últimas noticias de Moscú, reina grande inquietud en las esferas comerciales de Rusia á consecuencia de la incertidumbre y de los recelos que infunde la situación peor que la guerra.—Fabra.

Marido, amante y mujer infiel

Tal es el título que mejor cuadra á un sainete cómico-lírico y con ribetes dramáticos, representado esta madrugada á lo vivo en una casa de la calle de la Solana.

Allí, en uno de los cuartos, entretenían sus ocios en amena tertulia, dos rendidos amantes, aprovechando las horas en que el marido de ella entretenía los suyos jugando al tresillo ó echando unas copas en algún café.

De pronto, cuando la enamorada pareja menos lo pensaba, se presentó en escena el engañado marido, produciéndose en los tres la natural extraordinaria sorpresa.

Y aquí fué Troya. Gritos, carreras, sollozos, amenazas, imprecaciones, movimiento de muebles, un ruido infernal salió de aquella habitación, alarmando á todos los vecinos, y haciendo que algunos pidieran socorro.

La pareja de orden público inmediata tuvo á bien entonces poner fin al primer acto del sainete, y se presenta en escena, trasladando al amante, al marido y á la mujer á la prevención del distrito, donde ha debido representarse hoy el segundo acto.

El duque de Sevilla.

Tarbes 1.º.—La República de los Altos Pirineos, que se publica aquí, inserta hoy un Manifiesto revolucionario suscrito por el duque de Sevilla.

Dicho periódico asegura que este documento es auténtico.

Paris 1.º.—El Manifiesto del duque de Sevilla, que publican algunos periódicos franceses, es dirigido al pueblo español y está fechado en Tarbes el 23 de Setiembre último.

El duque pretende que durante su prision fué objeto de malos tratamientos.

Declara que aunque republicano de nacimiento y de corazón, sirvió lealmente la monarquía de don Alfonso XII por deberes de familia, pero que desde la muerte de este malogrado monarca, todo ha acabado.

Termina diciendo que contribuirá á la proclamación de la república en España, y hace sobre el particular consideraciones que la prudencia aconseja no reproducir.—Fabra.

En la casa núm. 15 de la calle del Nuncio, se cometió hoy con fractura de puerta, un robo consistente en algunas alhajas.

Cuando llegaron los inquilinos, habían desaparecido los ladrones, dejando en el suelo algunas ropas y un reloj de pared.

Otro discurso de Freycinet.

Montpellier 1.º.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Freycinet, ha pronunciado otro discurso político en el banquete con que anoche fué obsequiado en esta ciudad.

Declaró que la república no debe detenerse jamás en la vía del progreso. Esto, no obstante, dijo, hoy debemos preocuparnos sobre todo del progreso económico.

Hablando sobre el particular, hizo algunas indicaciones acerca del Canal del Ródano.

Manifiestó que esperaba la pronta realización de esta empresa, gracias al aumento de ingresos que se nota en la recaudación y que espera será cada día mayor.

Termina haciendo un nuevo llamamiento á los republicanos, á la unión y á la concordia.—Fabra.

Dentro de breves días publicará la Gaceta un decreto del ministerio de la Gobernación, preparado por el director de Beneficencia y Sanidad, sobre direcciones de Sanidad de los puertos y reforma de lazaretos.

Dublin 1.º.—La policía inglesa ha sido aumentada considerablemente en Irlanda.—Fabra.

Segun hemos oído decir, no es exacto se piense en despedir, como han dicho algunos periódicos, parte del personal de la maestraza que trabaja en los arsenales, ni es tampoco exacto que las nuevas Ordenanzas generales de la Armada se relacionen en nada con esto.

Segun telegrama del gobernador de Guadaluajara, anoche á las doce se intentó robar un tren de mercancías entre Alcamera y Las Salinas. El parte del comandante de la Guardia civil de Sigüenza, no añade detalle alguno.

Londres 1.º.—Los ingleses han enviado considerables refuerzos á la India y á Birmania. Se anuncia la próxima salida de nuevas tropas.—Fabra.

Por emprenderla á palos con dos guardias de orden público en el paseo de Recoletos, han sido detenidos esta mañana dos sujetos.

El conde de París y el príncipe heredero de Alemania.

Roma 1.º.—El conde de París se avistó ayer con el príncipe imperial de Alemania en Santa Margarita, cerca de Génova.

Después emprendieron juntos el viaje á Portofino.—Fabra.

La Reina Isabel ha pasado sin novedad por Bayona con dirección á París.

Rasgo patriótico.

Paris 1.º.—El duque de Anmále ha hecho donación de su palacio y dependencias de Chantilly al Instituto para que aquí sea convertido en Museo.

La renta que produce actualmente Chantilly se calcula en 500.000 francos de la cual disfrutará en lo sucesivo el Instituto de Francia.—Fabra.

Mañana tendrá lugar la inauguración del teatro Real, con la ópera de Rossini Guillermo Tell, estando encomendada su ejecución á las señoritas Perez, Coliva y Garrido, y los señores Tamagno, Battistini, Uetam, Ponzini, Zilliani y Cabrer.

El ensayo general verificado anoche de la ópera del inmortal maestro, fué un continuado triunfo para todos los artistas.

La orquesta, dirigida por el maestro Mancinelli, obtuvo también un ruidoso triunfo.

Se espera, por tanto, que el Guillermo Tell tendrá un brillante éxito.

Noticias de esta tarde.

No se ha celebrado el Consejo de ministros que habían anunciado algunos periódicos.

Segun hemos oído se celebrará mañana por la tarde, y se tratarán en él asuntos del ministerio de Estado y del de Hacienda.

La recaudación del pasado mes de Setiembre supera á la de igual mes del año anterior, según hemos oído, en cinco millones de pesetas.

Conviene, sin embargo, advertir que en la recaudación del año pasado, correspondiente al mes de Setiembre, figuraban unos siete millones de pesetas por las minas de Almaden y tabacos de Filipinas, cuyo ingreso este año se formalizó en el mes de Julio; pero mirando, como se debe mirar para estas comparaciones, al progreso ó descenso de las contribuciones, la verdad es que en el último mes de Setiembre se han recaudado de más, con relación á igual mes del año anterior, cinco millones de pesetas, de cuyo aumento corresponden dos millones á la renta de aduanas y millon y medio á la dirección de Impuestos.

El total de lo recaudado de más en el primer trimestre del corriente año económico, con relación á igual período del año anterior, son 26 millones de pesetas, de cuya cantidad 23 corresponden á la gestión del Sr. Puigcerver, y tres á la del Sr. Camacho.

El decreto que hace algún tiempo tenia en estudio el señor ministro de la Gobernación, creando un centro de seguridad y policía, parece que en breve será sometido al Consejo de ministros.

Apenas se habla ahora de cuestiones políticas, estando todo reducido á hacer cálculos sobre la apertura de las Cortes y actitud posible en ellas de los diversos partidos.

Los periódicos, además, como no pueden abordar ciertos temas, por temor de las polémicas vidriosas que ayer lamentaba el señor capitán general en su conferencia con varios periodistas, vienen en general anodinos; y aún la palidez sería mayor, á no haber coincidido con estas circunstancias la vista de la causa de Galeote.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 1.º DE OCTUBRE.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various financial instruments and their prices.

Paris, á 8 dias vista, 4'925.

Londres, á 90 dias fecha, 47'10.

Resumen.

La contratación menos animada que ayer, y los cambios resultan unos céntimos más bajos.

Rebajado hoy el 1 por 100 del cupon trimestral, han dado principio las negociaciones al contado del 4 por 100 interior á 62'55, equivalente á 63'55 á que quedó ayer esta renta, y después, se ha publicado á 62'50, 40 y 45, que es como termina la cotización oficial.

A fin de Octubre desde 62'90, ha bajado hasta 62'40, después de igual rebaja, volviendo á rehacerse el cambio hasta llegar á 62'70, pero las últimas operaciones á 62'60, 55 y 50, en este orden.

También se ha publicado esta renta á fin del corriente á 63'80, con prima de 50 céntimos.

El 4 por 100 exterior, sin cupon, á 63'05, 63 por 100 y 62'90.

El 4 por 100 amortizable á 77'60 y 50.

Los billetes de Cuba también sin cupon (1 1/2 por 100) de 94'30 á 94'05, último cambio.

El 3 por 100 de Cuba y 1 por 100 de amortización, á 83'30 y 85.

Las anualidades de Cuba á 34'25 y 80.

Las carpetas provisionales de los nuevos billetes de Cuba entre 83'05 y 15, terminado á 83'10.

Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario á 93 por 100 y 93'50.

Las acciones del Banco de España, como ayer, á 350 por 100.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado 62'95; fin de mes, 62'40.

PARTES TELEGRAFICAS.

(TELEGRAMA DE T. BERNARD.)

Paris 1.º (3'21 t.)—4 0/0 exterior, 63'81.—3 0/0 francés, 62'60.—5 0/0 italiano, 100'85.—4 0/0 turco, 13'77.—Egipto, 83'75.—Otomano, 493'75.—Norte, 333'75.—Panamá, 390'00.—Rio Tinto, 315'00.—Ferro-carriles portugueses, 450'00.—Alicante, 000'00.—Fénix 000'00.—Nuevos franceses, 000'00.

(TELEGRAMA DE A. BIEDERMANN Y C.º)

Londres 1.º (2'49 t.)—Ingleses, 101'06.—4 0/0 exterior, 62'06.—3 0/0 portugués, 51'37.

Cultos.

Santo de mañana.—San Saturio y San Leodegario. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Francisco, donde se celebrará por la mas fina misa mayor con sermon, y por la tarde, precor y reserva.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia ó la del Pópulo en San Justo.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—Inauguración.—A las 8 1/2.—1.º de abono.—T. 1.º impar.—Guillermo Tell.

Zarzuela.—Inauguración.—T. 1.º.—A las 8 1/2.—La tempestad.

Comedia.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—Cabeza de chorlito.—Los postres de la cena.

Apolo.—A las 8 1/2.—La gran vía.—A las 9 1/2.—Los balientes.—A las 10 1/2.—La isla de San Balandran.—A las 11 1/4.—La gran vía.

Lara.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—El primer galán.—A las 9 1/2.—Segundo acto.—A las 10 1/2.—¡Año el fuego!—A las 11 1/4.—Diente por diente.

Eslava.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—La vida madrileña.—A las 9 1/2.—El testamento azul.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—Para casa de los padres.

Martín.—A las 8 1/2.—La soirée de Cachupin.—A las 9 1/4.—Círculo XXII.—A las 10.—Chin, Chin.—A las 11.—De Madrid á la luna.

Círculo de Price.—A las 8 1/2.—Gran función cómica en la que tomarán parte todos los clowns y el profesor de equitación Enrique Diaz, presentando cuatro toros amaestrados en libertad.

Imprenta de El Correo á cargo de F. Fernandez San Gregorio, 8.

TODAS LAS SEÑORAS

debieran visitar el LUNES, 4, los Grandes Almacenes de LA ISLA DE CUBA, en cuyo día se ponen á la venta más de OCHO MILLONES de ricos géneros de invierno, casi por nada; es decir, á precios baratísimos.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

preparatoria para todas las carreras especiales dirigida por los señores

Fernandez de Prado, Buitrago y Alvarez Sereix

Ingenieros
Calle de Chinchilla, núm. 6, Madrid

FRANCÉS Y EDUCACION PARTICULAR

por un sacerdote francés Hortaleza, 24, ó iglesia de San José.

SE VENDE

barata por ausentarse su dueño, una bonita posesion de recreo y utilidad situada á ocho kilómetros de Madrid.
Costanilla de la Veterinaria, 5, duplicado, pral. izquierda, darán razon.

Academia-Pension de Cervantes

Para las facultades universitarias, escuela politécnica, general militar y de marina, topógrafos, etc. Se admiten internos. Prospectos enviando sellos.—San Bernardo, 63, Madrid.

INTERESANTE

Primera fábrica hojalatería en España

Zafra, ni mejores ni más baratas

La mejor y más económica en su clase. Baños de todas clases modelos extranjeros, lavabos, mesas de noche, inodoros, sillones Videte, cubos y jarros tocador, escupidoras é infinitad de artículos en lata y zinc.

Isabel la Católica, 25.—Se remiten catálogos. No tiene razon social con ninguna otra.

BANCA A. FROIDEFONT

París, 2, rue Dronot.—Casa fundada en 1878

Anticipos de fondos para las entregas sobre títulos del Panamá.—Operaciones de Bolsa al contado y á término sobre valores franceses y extranjeros. Pago reducido aceptado en metálico ó títulos. Reduccion de corretajes. Detalles gratuitos de todos los valores.

¡IMPORTANTE!

á los hombres industrioses.

Con un pequeño capital y solo dos dias de trabajo cada semana, se obtienen fácilmente de cuatro á seis pesetas de producto diario. Remitiendo un sello para la contestacion, se mandan esplicaciones impresas gratis á todo el que las pida á D. Manuel Lopez, plaza del Pilar, en CIUDAD-REAL.

NO COMPRAR LUNAS

en blanco, de espejo, grabadas ó viseladas, cristales franceses, vidrios estriadados, baldesas de cristal, marcos y molduras, sin ver antes clases y precios en la fábrica y deposito de G. Peranton,

CUESTA DE SANTO DOMINGO, NUM. 1

NOTA. Esta casa es la que más surtido tiene y la que más vende en España

COLEGIO DE SEÑORITAS

En el acreditado Colegio elemental y superior de señoritas que, bajo la advocacion de Nuestra Señora del Carmen, se halla establecido en la calle de

VALVERDE, 16,

han dado principio por mañana y tarde las clases el 1.º de Setiembre, como en años anteriores.

Educacion completa de señoritas.—Solfeo, piano, dibujo, labores, etc.—Academia preparatoria para maestras.

HONORARIOS MÓDICOS

Octe. 1.º) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 188

AVENTURAS DE PICKWICK

cia dispuesto á cambiar de conducta.—¡Muy honroso!

Un murmullo de asentimiento circuló por la sala.

—Recuerdo, señores, que comiendo con él cierto día..... estábamos los dos solos, pero todo estaba dispuesto como si esperase á veinte personas..... El gran sello colocado en su caja, lo tenía á la derecha, y á la izquierda un hombre de enorme peluca daba la guardia cubierto con una armadura y un sable desenvainado en la mano.

Esta guardia existía siempre, de noche y de día.

Cuando ménos lo esperaba, comenzó á hablar.

—Pell—me dijo sin cumplidos—usted es un hombre de talento; puede usted hacer pasar lo que quiera del tribunal de los insolventes. Su país debe estar orgulloso de usted, Pell.

Estas son sus propias palabras.

—Milord—le dije—usted me adula.

—Pell—me contestó—si no digo la verdad, ¡que Dios me castigue!

—¿Dijo eso?—interrumpió mister Weller.

—Eso dijo.

—Pues bien; entonces opino que el Parlamento debía haberlo obligado á jurar; y si el cancelier hubiera sido un pobre diablo, lo hubieran obligado.

—Pero, mi querido señor, él conocia mi discrecion..... Me lo dijo en confianza.

—¿En qué?

—En confianza.

—¡Ah! Muy bien—dijo mister Weller despues de un momento de reflexion.—Si se lo dijo á usted en confianza, entonces varia la cuestion.

—Necesariamente no podia ser de otro modo.

—Eso varia la cuestion por completo. Continúe usted, señor.

—No, no continuaré—replicó mister Pell en voz baja.—Me ha recordado usted que era una conversacion particular..... particular y confidencial, señores. Señores, yo soy un curial.....

Es posible que sea muy estimado en mi profesion, y es posible que no lo sea. Cada cual lo sabrá; yo no digo nada. Se han hecho en este cuarto algunas observaciones ofensivas á la memoria de mi ilustre amigo. Ustedes me dispensarán, señores; he sido un imprudente..... Siento no poder hablar de este asunto sin su consentimiento. Le doy á usted las gracias por haberme recordado.

Mister Pell, espresándose en estos términos, se metió las manos en los bolsillos, hizo sonar con terrible propósito tres medios peniques que tenia en ellos, frunció el entrecejo y miró á su alrededor.

Apenas terminó de manifestar su virtuosa resolucion, el muchacho y el saco azul, los dos inseparables compañeros, se precipitaron en la habitacion y dijeron (ó mejor espresado, el muchacho dijo, porque el saco azul no tomó ninguna parte en este anuncio) que la causa iba á verse al instante. Todos se apresuraron á atravesar la calle y á propinar fuertes puñetazos para penetrar en la sala, ceremonia preparatoria que en los casos ordinarios suele durar veinticinco ó treinta minutos.

Mister Weller se arrojó en medio de la multitud con la esperanza de llegar á un sitio que le conviniera, fizado en su fuerza; pero los sucesos no respondieron por completo á sus deseos, y el sombrero, que habia olvidado de quitárselo, le cubrió los ojos, impulsado por una persona invisible á quien indudablemente habia pisado. A este individuo debió pesarle su impetuosidad, porque un momento despues, murmurando una indistinta exclamacion de sorpresa, arastró al corpulento hombre á la sala, y con violentos esfuerzos, lo desembarazó del sombrero.

—¡Samivel!—exclamó mister Weller cuando le fué posible ver la luz.

Sam hizo un signo de cabeza.

—¡Eres un hijo muy cariñoso, muy sumiso! Maltratar á tu padre en su vejez.

—¿Cómo iba yo á saber que era usted? ¿Cree usted que puede reconocerse en el peso de los piés?

—¡Ah! Es verdad, Samivel—repuso mister Weller inmediatamente convencido.—¿Pero qué hace aquí? Tu amo no debe tener ningun asunto en este sitio. No pasará aquí el veredicto, no pasará.

Y mister Weller movió la cabeza con una gravedad imponente.

—¿Qué viejo más testarudo!—exclamó Sam.

—¡Siempre con los veredictos y la coartada! ¿Qué habla usted de veredictos?

Mister Weller no contestó; pero movió la cabeza solemnemente.

—No agite usted la cabeza de ese modo que se le vá á quebrar—prosiguió Sam impaciente.

—Pórtese usted con cordura. Ayer noche estuve con el marqués de Grauby.

—¿Viste á la marquesa?—dijo mister Weller suspirando.

—Sí.

—¿Qué cara tiene la pobre mujer?

—Muy graciosa. Me parece que se va deteriorando gradualmente con el rom y con los otros medicamentos que se administra.

—¿Lo crees así, Sammy?—exclamó mister Weller con vivo interés.

—Sí, bien seguro.

Mister Weller cogió la mano de su hijo, la estrechó, y luego la volvió á dejar abandonada á su peso; mientras hacia esto, su aspecto no revelaba ni miedo ni dolor, pero reflejaba la dulce espresion de la esperanza. Un rayo de resignacion y de alegría pasó por su rostro mientras decia:

—No estoy seguro de la cosa, Sammy; no quiero contar con ello para no sufrir el desengaño consiguiente; pero me parece, hijo mio,

EL CONSULTOR

DE FONDOS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

Compendio de contabilidad local, por D. Manuel Galindo y Perez, Delegado de la Direccion General de Administracion Local. Contiene:

1.º Teoría de la partida doble, y aplicacion de la misma á las operaciones que ejecutan las Diputaciones y los Ayuntamientos.

2.º Legislacion de contabilidad.

3.º Práctica: Operaciones ensayadas y aprobadas, con los modelos de Libros, Cuentas y Balances.

Precio y condiciones de venta: SEIS pesetas en toda España, franco de porte.

Se vende en Madrid, calle de San Nicolás, núm. 11, y en la imprenta de EL CORREO, San Gregorio, 8.

Las personas que paguen 10 ejemplares, recibirán 11, dirigiendo los pedidos al Administrador, calle de San Nicolás, número 11, Madrid.

No se sirven pedidos sin su previo pago.

GRANDES ALMACENES

SANTA CRUZ

NOVEDADES DE OTOÑO

Fantasias en Sedería, Lanería y Adornos

Terciopelos, Blondas y Mantillas

Ultimos modelos de Paris en confecciones

Visitas--Chaquetas--Pardesús--Vaterpres

1, PLAZA DE SANTA CRUZ Y BOLSA, 16

ALFOMBRAS.--PRÍNCIPE, 14

REVISTA DE ESPAÑA

Esta notable publicacion, que cuenta diez y siete años de existencia, ve la luz pública los dias 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 160 páginas, ó más cuando lo exige la indole de los trabajos coleccionados.

PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid: un mes, 4 pesetas; tres meses, 11; seis meses, 22; un año, 46.

Provincias, pagando por medio de comisionado: un mes, 5 pesetas; tres meses, 13,75; seis meses, 27,50; un año, 45.

Ultramar y extranjero: un mes, 6 pesetas; tres meses, 17,50; seis meses, 32,50; un año, 60.

América: tres meses, 22,50 pesetas; seis meses, 40; un año, 75.

Portugal: tres meses, 15 pesetas; seis meses, 27,50; un año, 50.

Provincias, pagando directamente en letras del Giro Mútuo ó de fácil cobro: un mes, 4,50 pesetas; tres meses, 12,50; seis meses, 25; un año, 42.—

Un número suelto, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

PUNTOS DE SUSCRICION

Madrid.—En las librerías de Bailly-Bailliére, plaza del Príncipe Alfonso; F6, Carrera de San Jerónimo; Leocadio Lopez, Carmen; Cuesta, Carretas; San Martin, Puerta del Sol, y Murillo, Alcalá, 7.

Provincias, extranjero y Ultramar, en casa de los señores corresponsales.

Se admiten anuncios á precios convencionales en la Administracion de la Revista, Justiniano, 6, principal izquierda.

Salva niños de Torrero

contra las diarreas de la infancia.—Segura curacion. Probad madres, y no morirán vuestros hijos. P. Fernandez Izquierdo, Salva Torrero, 2.

IMPRENTA

DE EL CORREO
Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

MALA REAL INGLESA

Salida de los vapores en el mes de Octubre para la América del Sur los dias 13 y 26 de Lisboa y el 26 de Vigo.

Para más detalles, dirigirse á los representantes de la compañía en Madrid, Sres. Presser y C.ª, Salesas, 4

TALLERES DE CONSTRUCCION

FUNDICION DE HIERRO Y OTROS METALES

FELIPE VENGUT

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y CONDECORADO CON LA CRUZ DE CARLOS III

VALENCIA

Especialidad en máquinas de vapor nuevo sistema, con Real privilegio de S. M.

Dichas máquinas se recomiendan por su solidez y economía en el combustible y gran baratura en los precios; en la actualidad hay algunas terminadas, así como también las hay usadas de otros sistemas en muy buen estado y á precios fabulosamente económicos.

Patente de invencion por el nuevo sistema de bombas de rosario, y las que están dando un gran resultado y por el doble efecto para prensas de vino y aceite.

En este establecimiento se construyen toda clase de aparatos, como sierras de cinta para aserrar maderas, aparatos para recalcar, arcos de carruajes, máquinas para hacer tejas y ladrillos, etc., etc.

Turbinas, ruedas hidráulicas y toda clase de motores

Fabricacion especial de hierro maleable.

Calle de España, núm. 94 (Valencia.)

ACADEMIA DEL PADRE MORENO

Carreras especiales. Clase general y particular de francés é inglés y á domicilio. Jacometrezo, 67, principal, derecha.

FIJARSE BIEN

En la ya acreditada Fábrica de Guantes de Fernando Uriarte, establecida en la calle de Tudescos, 1, entresuelo, se ha dado principio á la fabricacion para el próximo invierno. Esta casa tendrá á disposicion de su numerosa clientela y para el público en general, un magnifico surtido en guantes de cabritilla, perro, Suecia, Emperatriz, Tírel, Sajonia, Moscovita, castor y otras varias clases, así como para montar, guiar, caza y viaje, para lo cual ha hecho un viaje expreso á París y traído las últimas novedades en magníficos artefactos para la perfeccion de tan importante y necesario artículo.

En broches y botones, últimos modelos.

Los precios, como siempre, sin competencia.

Ventas por mayor y menor

Tudescos, núm. 1, entresuelo

(casi esquina á la plaza de Santo Domingo)

MUEBLES AUSTRIACOS

de madera curvada con uniones de hierro (privilegio Kohn), novedades en sillones, mecedoras y sillas; rebaja extraordinaria de precios. Se venden únicamente en el gran deposito de los mismos fabricantes.

J. J. Kohn.—Desengaño, 6

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

Premiada en la Exposicion Farmacéutica Nacional.

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que le recomiendan eficazmente como el más poder so de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de Coitre. La eficacia y superioridad de esta Solucion, queda probado con decir que, de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general en España. Al cet mayor, Sr. Aviñó, plaza de la Lana, 11, Barcelona.

me parece que el pastor está enfermo del hijo.

—¿Tiene mala cara?

—Atrozmente pálida, escepto la nariz que está más roja que nunca. El apetito es mediano, pero bebe prodigiosamente.

Mientras que mister Weller pronunciaba estas últimas palabras, algunas ideas asociadas con el ron se presentarian á su imaginacion, pero bien pronto volvió á su estado normal, lo que atestiguó todo un alfabeto de guiños, los cuales no acostumbraba á hacer más que cuando rebosaba satisfaccion.

—Vamos ahora á mi asunto—replicó Sam.—Atiéndame usted y no hable palabra hasta que yo acabe.

Despues de este corto exordio, Sam refirió con toda la brevedad posible la última y memorable conversacion que habia tenido con mister Pickwick.

—¡Pobre criatura!—exclamó mister Weller.

—¿Quedarse allí completamente solo, sin nadie que se interese por él! Eso no puede ser, Samivel, eso no puede ser!

—¡Pardiez! Ya sabia eso antes de venir.

—Lo comerá todo crudo, Sammy.

Sam indicó con un movimiento de cabeza que era de la misma opinion.

—Y si no lo devoran, saldrá tan desplumado, que sus propios amigos no le conocerán. Un pichon tendrá más carnes que él, Sammy.

Sam repitió el mismo movimiento.

—Eso no debe ser, Samivel—continuó mister Weller gravemente.

—Eso no será—dijo Sam.

—¡Ciertamente que no—prosiguió mister Weller.

—¡Y bien!—replicó Sam—usted profetiza como un verdadero saltamontes, que pitará con una cara tan colorada en los libros de á seis peniques.

—¿Quién es ese? Sammy.

—No le interesa á usted, no es cochero; esto debe tranquilizarlo.